



Gobierno de Colombia

Mujeres que Transforman

T06.41: Empoderamiento político y económico territorial con enfoque en las mujeres

Entidad coordinadora	Conexión ICCO
En asociación con	Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida
Periodo de implementación	Desde el 1 de julio de 2019 hasta 30 de septiembre de 2024
Área de intervención	Municipios de Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamó, San Miguel, Valle del Guamuez y Villagarzón, en el departamento de Putumayo
Presupuesto	6.340.000 € aporte UE



A través de los tres Pilares Estratégicos del Fondo Europeo para la Paz a los que contribuye en mayor medida el proyecto, se describe la situación de partida, las acciones desarrolladas y los logros alcanzados.

Situación inicial del proyecto

Pilar 1. Reconciliación y disminución del conflicto

- Pocos espacios de diálogo sobre la construcción de paz en el territorio y los mecanismos y herramientas con los que cuentan las comunidades para la resolución pacífica de los conflictos.

Pilar 3. Inclusión poblacional: jóvenes, mujeres y grupos étnicos

- Desconocimiento de la sociedad civil sobre la labor de los Consejos Consultivos de Mujeres como mecanismo de participación, así como falta de claridad de las propias consejeras consultivas sobre su rol y el desempeño de sus funciones.
- Escasas oportunidades de acceso a recursos para financiar iniciativas económicas o sociales, limitando la materialización de sus capacidades y el empoderamiento económico y social de las mujeres y sus organizaciones.
- Bajo nivel de innovación en las iniciativas productivas en la región, especialmente en aquellas lideradas por mujeres.
- Solo el 17% de las mujeres productoras venden sus productos en otros municipios de Putumayo o en otros departamentos, en comparación con los hombres, quienes tienen mayor acceso a mercados departamentales: cerca del 86% de sus iniciativas venden productos en otros municipios y departamentos.
- Bajo acceso de las mujeres víctimas de Violencia Basada en Género (VBG) a las rutas de atención. En 2019, solo el 39% de las mujeres víctimas de VBG, que fueron consultadas, acudieron a una entidad para solicitar atención.
- En 2018, la Violencia Basada en Género (VBG) en el departamento de Putumayo supera de manera alarmante la tasa nacional por cada cien mil habitantes (Colombia 88 y Putumayo 118).

Pilar 5. Presencia legitimadora del estado y gobernanza local

- Poca capacidad institucional para dar respuesta a las problemáticas que afectan a las mujeres en los municipios de intervención del proyecto.





Acciones y logros alcanzados: legado del proyecto en el territorio



Pilar 1. Reconciliación y disminución del conflicto

Actores del territorio con capacidades para el fomento de la cultura de paz y la reducción de conflictividades

Más de 900 personas han participado en foros, encuentros o espacios de diálogo para la construcción de paz y la reconciliación, fortaleciendo sus habilidades y capacidades para aplicar herramientas de cultura paz en sus territorios.



Pilar 3. Inclusión poblacional: jóvenes, mujeres y grupos étnicos

Liderazgo, participación e incidencia política de las mujeres

Fortalecidas las capacidades de liderazgo de más de 800 mujeres, a través de la formación en temas relacionados con la defensa de sus derechos y en la consolidación de espacios de participación y liderazgo. En el proceso desarrollaron capacidad crítica, propositiva y de gestión e incidencia, para identificar las problemáticas del territorio y de sus comunidades. 117 organizaciones de mujeres del medio y bajo Putumayo, han sido fortalecidas en los componentes socio-organizativo y técnico para mejorar la capacidad de gestión e incidencia de sus organizaciones.

Fortalecidos los Consejos Consultivos de Mujeres de los municipios de Orito, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamó, San Miguel, Valle del Guamuez y Villagarzón. El rol de las lideresas sociales y organizaciones de base en los Consejos Consultivos fue fundamental para lograr el consenso y voluntad política de los gobiernos locales, Consejos de Política Social y Concejos Municipales en torno a las Políticas Públicas de Equidad de Género para las Mujeres (PPEG).

Elaboradas y aprobadas 7 Políticas Públicas de Equidad de Género para las Mujeres (PPEG) en los municipios anteriormente mencionados. El proceso de elaboración/actualización de las PPEG fue impulsado por las mujeres de la sociedad civil y se llevó a cabo de la mano de las Alcaldías y con el apoyo de la institucionalidad de orden nacional con competencias en temas de género.

Prevención y atención de las violencias de género y rol del Estado como garante de una vida libre de violencias

Se implementó la **Escuela de Género "No Estás Sola"**, que proporcionó herramientas conceptuales y metodológicas para la prevención de VBG. Se fortaleció su posicionamiento mediante una campaña de comunicación que incluyó actos conmemorativos y actos simbólicos, la creación de murales, campañas en redes sociales y presencia en medios de comunicación comunitarios. El modelo de Mujeres que Transforman se enfocó en la prevención de la Violencia Basada en Género (VBG) y la formación de liderazgos femeninos que no solo realicen una intervención directa, sino que también trabajen en la construcción de redes de apoyo y participen activamente en la toma de decisiones para transformar realidades.

Fortalecida la capacidad instalada en el territorio en materia de VBG. 26 instituciones públicas y espacios de la sociedad civil han mejorado sus condiciones para prevenir las Violencias Basadas en Género y atender a las víctimas, mediante el fortalecimiento de su conocimiento del marco normativo y los roles institucionales en la ruta de atención a víctimas.

Impulso y fortalecimiento de 5 batucadas feministas, conformadas por cerca de más de 100 mujeres jóvenes como una apuesta de activismo que promueve la igualdad de género y la resistencia de las mujeres frente a las Violencias Basadas en Género en el departamento, posicionándose como espacios inclusivos donde la música es una poderosa herramienta de transformación social.

351 mujeres víctimas de VBG recibieron acompañamiento psicojurídico ofrecido por las duplas de género (una profesional en derecho y una profesional en psicología).

Posicionamiento de las mujeres en la economía del territorio

Más de 1.900 mujeres de 90 organizaciones fortalecieron sus capacidades en pro de su autonomía económica gracias a su participación en la metodología "Género en cadenas de valor". También **más de 1.000 mujeres han sido capacitadas** en temas como contabilidad, atención al cliente, negociaciones y generación de alianzas, alfabetización digital, entre otros temas. Gracias a este acompañamiento, las mujeres participantes han logrado mejorar sus ingresos y se han ubicado en diversos eslabones de 17 cadenas productivas.

Las mujeres aumentaron las ventas en sus iniciativas productivas en un 42%, gracias a la asistencia técnica, la inversión en recursos productivos, acceso a financiación y el fortalecimiento de sus capacidades de comercialización; **Más de 60 organizaciones han accedido a estos nuevos canales de mercado** y de estas, el 35% realizan facturación electrónica para sus ventas.

29 organizaciones que incluyen a 584 mujeres han implementado innovaciones productivas desde prácticas ambientales y agroecológicas en sus actividades. Han incorporado nuevas máquinas, herramientas y equipos, o ya cuentan con infraestructuras adecuadas técnicamente que mejoran sus procesos productivos y/o que incorporan procesos o transformaciones agroindustriales diferentes a los que normalmente realizaban.



Pilar 5. Presencia legitimadora del Estado y gobernanza local

Capacidad de la institucionalidad pública local en materia de planificación e implementación de políticas públicas

Instituciones públicas de Putumayo fortalecidas en distintos niveles de acción frente a las problemáticas que afectan a las mujeres de Putumayo, como mayor conocimiento y aplicación de la normatividad vigente en materia de igualdad de género, hasta el mejoramiento de las capacidades institucionales para dar respuesta a las mujeres víctimas de Violencia Basada en Género de manera sensible e integral. Mejores capacidades para la gobernanza local de las mujeres en los municipios de Villagarzón, Puerto Asís, San Miguel, Puerto Leguizamó, Valle del Guamuez, Puerto Guzmán y Orito, en donde cuentan con **7 Políticas Públicas de la Mujer y Equidad de Género** como herramientas eficaces del Estado para avanzar en la solución de los problemas de desigualdad que afectan a las mujeres en el departamento de Putumayo.

Desafíos para la sostenibilidad

- **La protección de los liderazgos comunitarios y en especial de las mujeres.** La defensa de los derechos humanos y la protección de la vida en Putumayo es un asunto prioritario que requiere además de una atención urgente, la implementación de medidas profundas y estructurales en el territorio.
- **Seguir fortaleciendo la articulación de las organizaciones de mujeres con el ecosistema empresarial** para impulsar la sostenibilidad de sus iniciativas productivas, dando respuestas innovadoras y sostenibles a los nuevos requerimientos del mercado.
- **Mantener el compromiso de las instituciones públicas** para la implementación de las **Políticas Públicas de Equidad de Género para las Mujeres (PPEG)**, la prevención y protección de las mujeres frente a las Violencias Basadas en Género, para que sigan mejorando las condiciones y calidad de vida de las mujeres en el departamento.